

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15115 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» que se indica en cada caso se publicaron las bases para cubrir las siguientes plazas:

Funcionarios en propiedad

Número de plazas: Tres. Escala: Administración especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Arquitecto Técnico. Forma provisión: Concurso-oposición libre. Expediente: 136/06. BOPV número 152, de 28 de junio de 2006. DOGV número 5315, de 1 de agosto de 2006.

Número de plazas: Cuatro. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía local. Categoría: Agente. Forma provisión: Concurso-oposición. Turno: Libre. Expediente: 147/06. BOPV número 169, de 18 de julio de 2006. DOGV número 5315, de 1 de agosto de 2006.

Número de plazas: Una. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía local. Categoría: Agente. Forma provisión: Concurso de méritos. Turno: Movilidad. Expediente: 147/06. BOPV número 169, de 18 de julio de 2006. DOGV número 5315, de 1 de agosto de 2006.

Número de plazas: Dos. Escala: Administración especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Técnico Educación. Forma provisión: Concurso-oposición libre. Expediente: 219/03. BOPV número 171, de 20 de julio de 2006. DOGV número 5315, de 1 de agosto de 2006.

Número de plazas: Dos. Escala: Administración especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Arquitecto. Forma provisión: Concurso-oposición libre. Expediente: 142/06. BOPV número 172, de 21 de julio de 2006. DOGV número 5315, de 1 de agosto de 2006.

Número de plazas: Una. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía local. Categoría: Intendente Principal. Forma provisión: Oposición libre. BOPV número 47, de 24 de febrero de 2006 (modif. BOPV número 147, de 22 de junio de 2006. DOGV número 5212, de 6 de marzo de 2006 (modif. DOGV 5316, de 2 de agosto de 2006).

El plazo de presentación de solicitudes de Agentes de Policía Local, tanto el turno libre como de movilidad, e Intendente Principal de Policía Local, será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de solicitudes del resto de plazas convocadas será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 2 de agosto de 2006.—La Alcaldesa, Elena Bastidas Bono.

15116 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 74, correspondiente al día 22 de junio de 2006, se publican íntegramente, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.317, correspondiente al día 3 de agosto de 2006, en extracto, las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984 y artículo 21 de la Ley 6/1999, de la Generalitat Valenciana: B, Clasificación: Escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía local. Número de plazas: Tres. Denominación. Agente. Sistema de selección: Dos por oposición libre y una mediante concurso de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 3 de agosto de 2006.—El Alcalde accidental, Ramón Tomás Céspedes.

15117 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Ulea (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 7 de agosto de 2006 n.º 181, se publica acuerdo para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de Auxiliar de policía y la referencia de que las bases que rigen esta selección han sido publicadas en el BORM número 3, de fecha 4 de enero de 2006, y número 47 de 25 de febrero de 2006 su corrección de errores. Las plazas a cubrir presentan las siguientes características:

Grupo: D (Art. 25 de la Ley 30/84). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Auxiliar de Policía Local. Numero vacantes: 2.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados, y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado puedan presentar sus instancias.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BORM y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según las bases.

Ulea, 7 de agosto de 2006.—El Alcalde, José Bolarín Cano.

15118 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 188, de 9 de agosto de 2006, aparecen publicadas las bases para cubrir mediante concurso-oposición (promoción interna) una plaza de Cabo de la policía local, de la Escala de Administración Especial, Subescala

de Servicios Especiales, Clase Policía, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios y en la página web: <http://www.ayto-villalbilla.org> de este Ayuntamiento.

Villalbilla, 9 de agosto de 2006.–El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Menor.

15119 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 180, de fecha 8 de agosto de 2006, se han publicado las bases de las convocatorias

para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una plaza de Policía Local por el sistema de concurso-movilidad.

Una plaza de Policía Local mediante el procedimiento de oposición libre, que se verá ampliada si en el concurso-movilidad convocado quedase la plaza desierta.

El plazo de presentación de solicitudes, según lo dispuesto en las bases de las convocatorias correspondientes, será de veinte días naturales para la convocatoria de oposición libre y de veinte días hábiles para la convocatoria de concurso-movilidad, contados respectivamente a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ugena.

Ugena, 10 de agosto de 2006.–El Alcalde, Manuel Conde Navarro.